



## ¿Qué es el CEPEP?

El Centro de Estudios para la Preparación y Evaluación Socioeconómica de Proyectos (CEPEP), es un fideicomiso creado en el año de 1994 por el gobierno federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y administrado por el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras). Este centro tiene como propósito contribuir a optimizar el uso de los recursos destinados a la realización de proyectos y programas de inversión, así como la capacitación permanente en preparación y evaluación socioeconómica de proyectos, para todos los niveles de gobierno.

## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	2
CONCEPTO DE PROBLEMÁTICA.....	2
TIPOS DE PROBLEMÁTICA .....	4
CRITERIOS MÍNIMOS PARA IDENTIFICAR UNA PROBLEMÁTICA.....	5
EJEMPLOS DE PROBLEMÁTICAS .....	6
A.- HOSPITALES.....	6
B.- CARRETERAS.....	6
C.- EDUCACIÓN.....	7

## INTRODUCCIÓN

Considerando que en el Artículo 45 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria se establece que:

“Los programas y proyectos de inversión deberán contar con un análisis costo y beneficio, elaborado conforme a los lineamientos que emita la Secretaría<sup>1</sup>, que considere las alternativas que se hayan identificado para atender una necesidad específica o solucionar la problemática de que se trate, y deberá mostrar que dichos programas y proyectos son susceptibles de generar por sí mismos beneficios netos para la sociedad bajo supuestos y parámetros razonables, independientemente de cuál sea la fuente de los recursos con los que se financien.”

En ámbito de la Evaluación Socioeconómica de Proyectos de Inversión, en el presente boletín se describe el concepto de problemática y algunos ejemplos en el tema, con la finalidad de que sea utilizado como una herramienta que guíe a la correcta identificación de la problemática en la cual se fundamenta la propuesta de un proyecto de inversión, para efectos de la elaboración de la evaluación socioeconómica de proyectos de inversión, y la solicitud de su registro en la Cartera de Proyectos de la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Es importante subrayar que el boletín no pretende ofrecer una metodología a profundidad, como lo hace la Guía General para la Presentación de Estudios de Evaluación Socioeconómica de Programas y Proyectos de Inversión, y las metodologías para la evaluación socioeconómica de proyectos de diferentes sectores, mismas que se encuentran en la página web del CEPEP.

## CONCEPTO DE PROBLEMÁTICA

Un problema es la presencia de una situación o condición negativa en determinada población de una zona geográfica. Esto es, diagnosticar en una población una realidad negativa originada por diferentes factores (causas) que repercute en su bienestar.

La correcta identificación y planteamiento de un problema resulta relevante, ya que es el origen de cualquier propuesta de inversión. Es decir, no debe surgir un proyecto de inversión y después identificarse el problema que resolverá; primero se identifica un problema y posteriormente se identifica una o varias soluciones (proyectos) que den atención a dicho problema.

Una correcta identificación del problema da mejores elementos para una mejor preparación, evaluación y dictamen del proyecto de inversión. Por el contrario, una incorrecta o confusa determinación del problema conlleva a una mala planeación y evaluación de un proyecto, ya que si el origen es incorrecto, los elementos posteriores muy probablemente también lo estarán.

Una vez identificado, también es importante plantearlo o definirlo correctamente, es decir, expresar clara y correctamente dicha situación negativa. Uno de los errores comunes que se

---

<sup>1</sup> Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

comete es que se confunde el problema con la ausencia de una solución. Esto es, se plantea el problema como la falta o ausencia de infraestructura, falta de mantenimiento o falta de alguna acción o componente, los cuales corresponden justamente a la solución (proyecto) que se propone realizar. Por ejemplo: El hecho de que no exista en la comunidad una escuela no es un problema. El problema identificado podría considerarse como el “bajo índice de escolaridad en cierta población”, entendiéndose que la escolaridad de la población de una comunidad es a nivel primaria, para lo cual, si una de las causas es la limitada infraestructura educativa, la solución será la construcción de una escuela secundaria.

Algunos otros ejemplos se enlistan a continuación:

<b>PROBLEMA INCORRECTO</b>	<b>PROBLEMA CORRECTO</b>
No hay un hospital de segundo nivel en la comunidad A	Alto índice de mortalidad en la comunidad A
Falta de mantenimiento mayor del edificio administrativo	Altos costos de mantenimiento del edificio administrativo
No existe capacitación de personal en la dependencia X	Altos tiempos de los procesos en la dependencia X
Falta de infraestructura de agua potable en la comunidad B	Déficit del servicio de agua potable en la comunidad B

Fuente: Elaboración propia.

Otra de las consideraciones que deben tomarse en cuenta al momento de plantear el problema es que se pueden observar varios problemas en torno a una misma situación negativa, sin embargo, es necesario enfocarse en el problema principal que se quiere atender.

Por ejemplo, hay muchos problemas alrededor de la basura que se genera en las poblaciones urbanas, entre los cuales podemos mencionar algunos como los altos costos de la disposición final de residuos sólidos, enfermedades generadas por la basura depositada en tiraderos clandestinos o en las calles, altos costos para el manejo adecuado de la basura, entre otras. Aunque todas están interrelacionadas entre sí, se deberá priorizar e identificar aquella que se pretenda solucionar o mitigar (problema central).

En algunas ocasiones, no se identifica un problema como tal, sino que derivado del diagnóstico o análisis realizado, se observa que en el entorno existen ciertos elementos que si son mejorados o aprovechados pueden generar beneficios para la sociedad. En este caso, se dice que existe una oportunidad por aprovechar y también puede ser considerado como el origen de un proyecto de inversión. En la sección de “Ejemplos de problemáticas” se enlistan ejemplos de oportunidades por aprovechar.

La “problemática” puede ser identificada a través de las siguientes acciones<sup>2</sup>:

- a) Apreciación de situaciones o hechos que no son deseados y provocan efectos negativos en la sociedad, tales como gastos adicionales para obtener un servicio público, altos índices de mortandad de la población, contaminación del entorno de una población, etc.
- b) Contrastar la situación a analizar respecto a niveles de consumo habituales, normales o estándares de un bien o servicio público e identificar si existe un déficit de consumo. Estas discrepancias pueden estar identificadas por la diferencia entre los niveles promedio a nivel nacional o regional, estándares definidos por políticas sectoriales o regionales, acuerdos tomados con organismos internacionales, entre otros; y el consumo al que tiene acceso un sector de la población.
- c) Identificación de hechos que generan una oportunidad de obtención de beneficios para la sociedad, los cuales están siendo desaprovechados.

Como parte de la caracterización o análisis del problema principal, se deben identificar las causas que lo originan, así como los efectos provocados por el mismo<sup>3</sup>.

## TIPOS DE PROBLEMÁTICA

Derivado del análisis anterior se concluye que los tipos de problemáticas que se pueden identificar generalmente son:



Fuente: Elaboración propia.

<sup>2</sup> Metodología General de Preparación y Evaluación de Proyectos de Inversión. Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social. Presidencia de la República de Paraguay. 2012.

<sup>3</sup> Para profundizar sobre la identificación de las causas y efectos de un problema, se recomienda consultar la Metodología de Marco Lógico.

### CRITERIOS MÍNIMOS PARA IDENTIFICAR UNA PROBLEMÁTICA

De acuerdo con la tipología descrita anteriormente, los criterios mínimos para identificar una problemática; ya sea un problema, una necesidad o una oportunidad por aprovechar, son los siguientes:

1. Identificar una situación negativa existente que afecta a una determinada población, si existe un déficit parcial o total de un bien o servicio o si existen algunas condiciones que potencialmente pueden generar crecimiento o mejora.
2. Identificar la problemática central o principal.
3. Ubicar espacialmente la problemática.
4. Acotar la población afectada o beneficiada, en caso de ser una oportunidad por aprovechar.
5. Como parte de la caracterización de la problemática, se pueden identificar las causas o factores que la originan y los efectos que provoca en el entorno.

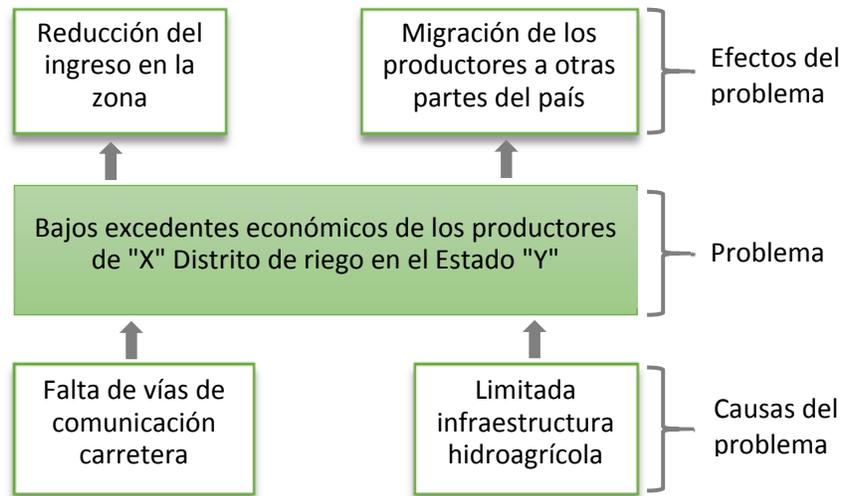
Por lo tanto, la identificación y definición de la problemática debe concluir con una descripción **concreta** de ésta, en dónde se señale:



Fuente: Elaboración propia.

Por ejemplo: Bajos excedentes económicos de los productores de X Distrito de riego en el estado Y, derivado de la limitada infraestructura hidroagrícola, lo que provoca que los productores migren a otras partes del país. Lo cual expresado como un árbol de problemas<sup>4</sup> se observaría de la siguiente forma:

<sup>4</sup> Para profundizar sobre el árbol de problemas, se recomienda consultar la Metodología de Marco Lógico.



Fuente: Elaboración propia.

## EJEMPLOS DE PROBLEMÁTICAS

### A.- HOSPITALES

1. Altos costos para recibir atención médica en el centro de salud más cercano, de los habitantes de la comunidad "X".
2. Alto índice de mortandad de mujeres con cáncer por atención médica tardía en centros de salud especializados saturados en el estado de "X".
3. Altos costos de honorarios en instituciones privadas por el déficit de atención a enfermos con requerimiento de tratamientos de diálisis o hemodiálisis en el Hospital "X", de la ciudad "Y".
4. Altos niveles de contaminación por desechos químicos hospitalarios vertidos al drenaje público, del hospital "San Rodolfo" en la comunidad de "Santiaguito el Grande" en el municipio de Tepic, Estado de Nayarit.
5. Subutilización del Hospital Estatal para Quemados en la Ciudad de Querétaro, el cual puede absorber población de otras entidades.

### B.- CARRETERAS

1. Altos costos generalizados de viaje por la congestión de vehículos en la carretera "X" en el tramo de la comunidad "A" a la comunidad "B".
2. Altos índices de muertes por accidentes en la carretera "X" del km "A" al km "B" causado principalmente por el trazo y peralte de las curvas.

3. Inaccesibilidad de servicios públicos básicos en las comunidades “a”, “b” y “c” del municipio “Y” en el estado “G” por el aislamiento de las mismas.
4. Dificil acceso a las playas de “las palomas” en el municipio de “Mulege” en Baja California Sur, el cual cuenta con características naturales para desarrollar “turismo de aventura” incrementándose con ello los ingresos de la población.

### C.- EDUCACIÓN

1. Bajo índice de calidad en la educación en el plantel “X” en la comunidad “Y” en el municipio “X” del estado “Y”, al impartirse clases en salones que se encuentran rebasados en su capacidad óptima de servicio, tanto física como para el manejo de grupo del catedrático.
2. Altos costos en los cuales incurren las familias para enviar a sus familiares a estudiar el nivel primaria en la comunidad “X” en donde se encuentra la escuela primaria más cercana.
3. Establecimiento de diferentes plantas automotrices en la zona “X”, lo cual generará empleos de técnicos automotrices.
4. Alto índice de inseguridad de los alumnos del plantel “X” del municipio de Jalapa, por la intromisión de ganado a las áreas del plantel.

## ¿Sabías que?

En la página web del Centro de Estudios para la Preparación y evaluación socioeconómica de Proyectos (CEPEP) <http://www.cepep.gob.mx>, puedes consultar la siguiente información:

- Materiales:
  - Metodologías.
  - Documentos sobre precios sociales.
  - Apuntes sobre Evaluación Social de proyectos.
  - Boletines.
- Ejemplos de evaluaciones socioeconómicas de proyectos.

### CONTACTO



**Dra. Martha Laura Hernández Pérez**

Coordinadora del CEPEP

[fideicomiso\\_cepep@hacienda.gob.mx](mailto:fideicomiso_cepep@hacienda.gob.mx)

Tel. 36 88 43 83

**Lic. Manuel Saturnino Guridi Cabrera**

Subdirector de Área

[manuel\\_guridi@hacienda.gob.mx](mailto:manuel_guridi@hacienda.gob.mx)

Tel. 36 88 47 94

**Arq. Rafael Guillermo Torres López**

Jefe de Departamento

[rafael\\_torres@hacienda.gob.mx](mailto:rafael_torres@hacienda.gob.mx)

Tel. 36 88 22 02

### INFORMACIÓN DE INTERÉS



**Cursos:**

<http://www.cepep.gob.mx/es/CEPEP/Cursos>

**Materiales:**

<http://www.cepep.gob.mx/es/CEPEP/Materiales>

**Proyectos:**

<http://www.cepep.gob.mx/es/CEPEP/Proyectos>